EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN, EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO 2014.

<u>ÚNICO</u>.- Aprobar proyecto de modificación presupuestaria en el vigente presupuesto municipal.

ACUERDO

<u>PRIMERO</u>.- Aprobar el proyecto de modificación presupuestaria en el vigente Presupuesto Municipal 2014 mediante concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, financiado con baja por anulación de créditos consignados en otras aplicaciones presupuestarias, con la consiguiente modificación del Anexo de Inversiones, según el siguiente detalle:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	APLICACIONES QUE SE CREAN	
7 0 2 1 2	DISTRITO MACARENA	
32102-48900	Subvención libre concurrencia material escolar	4.850,00
7 0 2 1 7	DISTRITO NORTE	
32102-48900	Subvención libre concurrencia material escolar	4.000,00
1 0 1 0 1	SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	
17101-61903	Inversión de reposición en parques y zonas ajardinadas	400.000,00
17101-60903	Inversión nueva en parques y zonas ajardinadas	300.000,00
1 0 2 0 0	GERENCIA DE URBANISMO	
15101-71001	A la GMU. Repavimentación de calzada y viales: Aglomerados y otros	1.700.000,00
16501-71002	A la GMU. Alumbrado en espacios libres y viales	107.992,28

93300-71003	A la GMU. Rehabilitación centro cívico la Ranilla y Monasterio de San Jerónimo	60.000,00
15101-71004	A la GMU. Recuperación de monumentos en vías públicas o espacios libres	142.007,72
15101-71005	A la GMU. Reurbanización de vías públicas y espacios libres en barrios	300.000,00
A la GMU. Reurbanización en zonas de interés turístico		90.000,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		3.108.850,00

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
API	LICACIONES QUE SE SUPLEMENTAN	
2 0 4 0 8	SERVICIO DE PATRIMONIO	
92010-21209	Cuotas comunidades	909.000,00
7 0 1 0 1	SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
92401-22609	Actividades Culturales y Deportivas	34.000,00
7 0 2 1 1	DISTRITO CASCO ANTIGUO	
33701-22799	Talleres de distritos y otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	43.565,24
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	86.545,00
7 0 2 1 2	DISTRITO MACARENA	
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	159.545,00
7 0 2 1 3	DISTRITO NERVIÓN	
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	86.545,00
7 0 2 1 4	DISTRITO CERRO AMATE	
15501-60901	Inversión nueva en viales	172.818,00
15501-60902	Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores	20.000,00
15501-61905	Inversión de reposición de mobiliario urbano	10.000,00

7 0 2 1 5	DISTRITO SUR	
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	129.545,00
7 0 2 1 6	DISTRITO TRIANA	
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	86.545,00
7 0 2 1 7	DISTRITO NORTE	
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	89.545,00
15501-60901	Inversión nueva en viales	40.000,00
7 0 2 1 8	DISTRITO SAN PABLO 6 SANTA JUSTA	
15501-60905	Inversión nueva mobiliario urbano	26.200,00
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	60.077,00
7 0 2 1 9	DISTRITO ESTE-ALCOSA- TORREBLANCA	
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	100.000,00
15501-60999	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	59.545,00
7 0 2 2 0	DISTRITO BELLAVISTA LA PALMERA	
15501-60901	Inversión nueva en viales	30.000,00
15501-60902	Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores	19.545,00
15501-61901	Inversión de rehabilitación de viales	37.000,00
7 0 2 2 1	DISTRITO LOS REMEDIOS	
15501-61901	Reposición de infraestructuras en vías públicas	86.545,00
	TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS	2.286.565,24

BAJAS POR ANULACIÓN		
2 0 0 0 0	ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
93100-22699	Otros gastos diversos	600.000,00

2 0 1 0 0	DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS	
92900-50000	Fondo de contingencia	43.565,24
93100-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	85.737,00
2 0 4 0 5	SERVICIO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	
32102-63200	Inversión rehabilitación edificios y otras construcciones	1.205.000,00
92012-63200	Inversión rehabilitación edificios y otras construcciones	622.000,00
3 0 3 0 0	SEVILLA GLOBAL	
43302-7440505	Transf. a Sevilla Global-polígonos	474.889,27
43302-7440805	Transf. a Sevilla Global	107,22
43302-7440506	Transf. a Sevilla Global-polígonos	73.850,95
43302-7440806	Transf. a Sevilla Global	2.096,35
43302-7440906	Transf. a Sevilla Global-comercios	11.233,79
43302-7440507	Transf. a Sevilla Global-polígonos	293.854,50
43302-7440807	Transf. a Sevilla Global	524,90
43302-7440509	Transf. a Sevilla Global-polígonos	624.268,89
43302-7440809	Transf. a Sevilla Global	46.450,73
43302-7440800	Transf. a Sevilla Global-políg. Industrial arte sacro	54.100,00
43302-7440500	Transf. a Sevilla Global-polígonos	1.120.000,00
43302-7440900	Transf. a Sevilla Global-ayudas comerciantes	94.886,40
7 0 1 0 1	SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
92401-48801	Asociación pueblo saharaui	8.000,00
92401-48802	Facua	18.000,00
92401-48810	Asociación jóvenes empresarios de Sevilla	8.000,00
7 0 2 1 2	DISTRITO MACARENA	
92401-48900	Subvención libre concurrencia	4.850,00

7 0 2 1 7	DISTRITO NORTE	
92401-48900	Subvención libre concurrencia	4.000,00
	TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN	5.395.415,24

<u>SEGUNDO</u>.- Aprobar el proyecto de modificación presupuestaria en el vigente Presupuesto municipal 2014 mediante transferencias de créditos, con la consiguiente modificación del Anexo de Inversiones, según el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	APLICACIONES A AUMENTAR	
7 0 2 2 0	DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
33801-22609	Actividades Culturales y Deportivas	4.165,87
7 0 1 0 1	7 0 1 0 1 SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
92401-62500	Inversión nueva en mobiliario y enseres	90.000,00
	TOTAL AUMENTOS	94.165,87

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	APLICACIONES A DISMINUIR	
7 0 2 2 0	DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
92000-22699	Otros gastos diversos	1.000,00
7 0 2 2 0	DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
92000-22701 Seguridad		3.165,87
3 0 1 0 1	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL	
43301-22706	Estudios y trabajos técnicos	90.000,00
	TOTAL DISMINUCIONES	94.165,87

En tanto que el importe de las transferencias positivas es igual al de las negativas, se mantiene el equilibrio presupuestario exigido por el artículo 16.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

TERCERO.- Acordar la transferencia de las desviaciones de financiación de los proyectos de gastos de Sevilla Global hacia los proyectos de gastos que se financien con sus bajas. Las aplicaciones que se financian con la baja por anulación de las transferencias a Sevilla Global (por importe total de 2.796.263,00 þ), financiadas con préstamos, son las siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTA RIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE þ
10101-17101- 61903	Inversión de reposición en parques y zonas ajardinadas	400.000,00
10101-17101- 60903	Inversión nueva en parques y zonas ajardinadas	300.000,00
70211-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	86.545,00
70212-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	159.545,00
70213-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	86.545,00
70214-15501- 60901	Inversión nueva en viales	172.818,00
70214-15501- 60902	Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores	20.000,00
70214-15501- 61905	Inversión de reposición de mobiliario urbano	10.000,00
70215-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	129.545,00
70216-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	86.545,00
70217-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	89.545,00
70217-15501- 60901	Inversión nueva en viales	40.000,00
70218-15501- 60905	Inversión nueva mobiliario urbano	26.200,00
70218-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	60.077,00

70219-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	100.000,00
70219-15501- 60999	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	59.545,00
70220-15501- 60901	Inversión nueva en viales	30.000,00
70220-15501- 60902	Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores	19.545,00
70220-15501- 61901	Inversión de rehabilitación de viales	37.000,00
70221-15501- 61901	Reposición de infraestructuras en vías públicas	86.545,00
10200-15101- 71001	A la GMU. Repavimentación de calzada y viales: Aglomerados y otros	796.263,00
	TOTAL	2.796.263,00

<u>CUARTO</u>.- Acordar que este expediente de modificación de créditos sea sometido a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento Pleno, conforme disponen los artículos 177 y 179 del TRLRHL.